

ELECCIONES 2019

Estimados colegiados:

Os animo a que participéis activamente en las elecciones a la Junta de Gobierno actualmente en curso. La vitalidad del Colegio depende en último término de la participación de los colegiados, cuyo máximo exponente es el voto.

En esta ocasión, dos grupos de colegas se han esforzado en preparar sus candidaturas y ofrecer sus propuestas al colectivo. En este Boletín Informativo especial encontraréis las presentaciones que ellos mismos nos han remitido. Podéis ampliar información en los programas detallados disponibles desde el inicio de la campaña electoral en nuestro portal web (y que se encuentran también enlazados al final de ambas presentaciones).

No olvidéis que el voto se puede ejercer tanto por correo postal como acudiendo presencialmente en Madrid a la sede del propio Colegio el próximo día 16 de noviembre. En la última página encontraréis toda la información para hacerlo.

Un cordial saludo,

Gonzalo Echagüe Méndez de Vigo

Calendario electoral 2019

Tal y como establecen los Estatutos del Colegio Oficial de Físicos, cada dos años debe renovarse la mitad de su Junta de Gobierno. El proceso electoral se abrió a finales de septiembre en base al calendario electoral aprobado por la Junta de Gobierno. Los cargos que corresponde renovar en 2019 son: **secretaria, tesorero, vocales 2º, 5º y reservas**. Al haberse presentado dos candidaturas se celebrará campaña electoral y votación según lo previsto en este calendario.

- **30 de septiembre:** Convocatoria de la Asamblea General. Cargos a renovar. Apertura del proceso electoral. Publicación de listas.
- **1 de octubre:** Apertura del plazo para la presentación de candidaturas.
- **16 de octubre:** Finalización del plazo de presentación de candidaturas. Constitución de la Junta Electoral. Cese de la condición directiva de todos los miembros que se presentan a reelección.
- **21 de octubre:** Proclamación de candidatos y publicación de los mismos.
- **26 de octubre:** Finalización del plazo de reclamación de las posibles denegaciones.
- **27 de octubre:** Resolución de reclamaciones.
- **28 de octubre:** Apertura de la Campaña Electoral.
- **15 de noviembre:** Finalización de la Campaña Electoral.
- **16 de noviembre:** Constitución de la mesa. Celebración de la Asamblea y votación. Votación (máximo 4 horas). Votos por correo. Escrutinio. Actas e incidencias.
- **17 de noviembre:** Resolución de incidencias y reclamaciones por la Junta Electoral. Proclamación de la candidatura electa.
- **20 de noviembre:** Finalización del plazo para recurrir la proclamación de candidaturas.
- **21 de noviembre:** Resolución de los recursos interpuestos.
- **22 de noviembre:** Publicación de los resultados definitivos y comunicación al ministerio de adscripción.
- **25 de noviembre:** Toma de posesión de la candidatura electa.

Más información en:

www.cofis.es > **Actualidad** > **Cofis informa** > **Publicación de candidaturas**

www.cofis.es > **El Colegio** > **Marco normativo** > **Reglamento de Régimen Interior**

Listado de colegiados electores y elegibles: www.cofis.es/privado/pdf/elecciones2019.pdf

Candidatura a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Físicos

Experiencia e Innovación al servicio de los físicos

Secretaria



Alicia Torrego

Tesorero



Carlos Llanos

Vocal 2ª



Mª Rosario Heras

Vocal 5ª



Alberto Pérez Rozos

Vocal reserva



M. Luz Tejada

Vocal reserva



Jerónimo Vida

Vocal reserva



Silvia Rueda

Presentación

Presentamos a la renovación de la Junta de Gobierno del Colegio de Físicos una candidatura equilibrada y diversa, preparada para fortalecer el Colegio de Físicos y ampliar su capacidad de acción. Combinamos experiencia en la institución e innovación para afrontar los retos de nuestra organización.

Aportamos **experiencia** acumulada en diversos campos relacionados con el ejercicio multidisciplinar de nuestra profesión. Sumamos capacidad para la **innovación**, la gestión de proyectos y la elaboración de informes técnicos, junto a una buena base para las relaciones institucionales. Venimos de la empresa, de la administración, de la Universidad y del tercer sector y contamos con experiencia suficiente para defender los intereses de todos los colegiados.

Compartimos la ilusión por seguir construyendo un **Colegio cercano** a sus colegiados, atento a sus demandas e intereses, con vocación de servicio. Y a la vez, una **organización fuerte y de referencia**, comprometida con el desarrollo de nuestra profesión y con el objetivo de incentivar el interés de la sociedad por la física y los físicos.

Para ello, las personas que conformamos esta candidatura queremos trabajar desde la Junta de Gobierno para **consolidar lo mejor** de nuestra institución **y abrir nuevas vías** que faciliten la sostenibilidad económica y la modernización que necesitamos como organización.

Nuestras prioridades

1. Conseguir que la física sea **profesión regulada** para tener los mismos derechos y obligaciones que el resto de las profesiones con las que competimos o colaboramos en el mercado de trabajo.

2. Velar por el **desarrollo normativo**, con particular atención al que afecta a la especialidad de radiofísica hospitalaria, desde la regu-

lación de las especialidades sanitarias.

3. Ampliar el **reconocimiento de capacidades** para el desarrollo de proyectos de los físicos de la mano de nuestros colegiados.

4. Defender la **enseñanza de la física** en la Reforma Educativa.

5. Promover la **innovación y la investigación** en España.

6. Combinar la línea de contención de gastos ordinarios con un proyecto estratégico para **aumentar la capacidad de ingresos** del Colegio y poder crecer como organización.

7. Trabajar para aumentar la **base colegial**.

8. Articular actuaciones en distintos **ámbitos de interés** para nuestro colectivo: energía, sanidad, meteorología, medio ambiente, etc.

9. Incrementar la **participación** de los colegiados en la vida colegial y articular espacios fluidos de **networking** para ellos.

10. Seguir atrayendo **talento** al Cofis a través de la Red de Innovación y Excelencia Profesional en Ciencias y Tecnologías Físicas.

11. Trabajar en **colaboración** con otras organizaciones profesionales, sociedades científicas y todas aquellas que puedan contribuir a nuestros fines.

12. Ampliar contactos con **empresas** para mejorar la bolsa de empleo del Colegio.

13. Rediseñar la estrategia de **comunicación** del colegio acorde a los nuevos objetivos.

14. Fomentar las delegaciones y la **territorialización** de los servicios.

15. Transformar el Colegio en una organización comprometida con la **Agenda 2030**.

Un proyecto estratégico para impulsar un nuevo Cofis

Para modernizar la organización proponemos asumir nuevos retos, con vocación de servicio a nuestra sociedad y con potencial para hacernos más fuertes y capaces.

Nuestra propuesta: construir una línea estratégica en torno a **las profesiones STEM** (Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) para:

a. Fomentar la carrera de físicos y otras del ámbito STEM, para dotar a nuestro país de los profesionales que se necesitan para competir en una economía globalizada basada en el conocimiento y la tecnología.

b. Aumentar nuestra presencia social y atraer financiación que contribuya a nuestros fines y amplíe nuestra capacidad.

c. Trabajar con los estudiantes y acercar el Colegio a nuevas titulaciones.

¿Quiénes somos?

Alicia Torrego. Directora de la Fundación Conama. Miembro del patronato de Fuhem Educación + Ecosocial, de la Junta Directiva de la Asociación Española de Fundaciones y del Consejo Asesor de la Fundación Biodiversidad.

Carlos Llanos. Experto en I+D, trabaja en Red Eléctrica de España. Miembro de varios grupos de trabajo, tanto nacionales como internacionales.

Mª Rosario Heras. Jefa de la Unidad de Eficiencia Energética en la Edificación del CIEMAT. Pionera en Eficiencia Energética en Edificación en España, presidió la Real Sociedad Española de Física (2009-2013).

Alberto Pérez Rozos. Jefe de Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva y coordinador del Plan Andaluz de Radioterapia del Servicio Andaluz de Salud. Físico de excelencia en 2015.

Mª Luz Tejada. Gerente del Colegio de Físicos, ha trabajado en programación y en **marketing** en el sector TIC. Vicepresidenta de Women in Nuclear (WiN).

Jerónimo Vida. Profesor en la Universidad de Granada. Director técnico de la Oficina Técnica de la Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Granada. Físico de excelencia en 2012.

Silvia Rueda. Técnico de la Dirección de Ingeniería de Enresa. Físico de Excelencia en 2014.

Más información en el [programa electoral](#)

Candidatura a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Físicos

Una nueva creación: un Big Bang Cofis

A veces en la vida nos vemos en la necesidad de cambiar, de salir de nuestra monotonía, de buscar nuevas fronteras, nuevas formas de hacer las cosas y nuevas metas. Esta es la filosofía de nuestro grupo; no somos conformistas, no vivimos ni pre-



Cofis viene a revolucionar la forma de ver las cosas, de gestionar, evolucionar y adaptarse a los nuevos mercados, porque estamos sumidos en constantes cambios que debemos de predecir y controlar. No se trata de una mera candidatu-

ra, es algo más, es un proyecto de futuro amplio, participativo y abierto, que empieza ahora y seguirá, ganemos o perdamos estas elecciones de 2019, pues crecerá para ser una herramienta efectiva, capaz de escuchar, canalizar y aglutinar a todas las personas que se sientan con ganas de formar parte del mismo.

Siempre hemos estado aquí

La mayoría llevamos en este colegio decenas de años. Siempre que se nos ha necesitado, hemos estado ahí y siempre se ha realizado de forma desinteresada, sin representación en el mismo y sin pedir nada a cambio. Algunos desde una vocalía en la Delegación en Andalucía y otros desde diferentes partes de España, de forma anónima, hemos aportado conocimiento y experiencia para luchar en diversos campos, algunos característicos de nuestra carrera y otros pertenecientes a nuevos nichos de trabajo que surgen del constante cambio del mercado, la innovación, crecimiento y sus nuevas necesidades. Algunas de estas son la sostenibilidad, medioambiente, eficiencia, auditorías y certificación energética, energías renovables, ingeniería acústica, contaminación ambiental, licencias de actividad, formación privada y pública, universidad, defensa, computación, TIC, I+D+i, física hospitalaria y otros campos

ligados con la industria y la actividad pública. Los trabajos cambian a la vez que lo hacen las normativas, y en este cambio el físico tiene que estar presente, pues de no tener una acción adecuada perderemos este tren. Nuestro grupo ha sido pionero en liderar la participación activa para la creación de normativas y la negociación de competencias profesionales ante la administración pública. Estas competencias, en su mayoría, estaban reservadas para la ingeniería y ahora el físico tiene representación y, por lo tanto, un nuevo campo de trabajo para futuros físicos en ámbitos como son: Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, Certificación Energética de Edificios, Auditorías Energéticas en Edificios y Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica, entre otros.

Tú puedes ser partícipe

No pretendemos que nuestra candidatura sea un grupo rígido en el que no tengan cabida más voces, más manos o más aportaciones. No queremos cerrar puertas, queremos diversidad, ganas, experiencia y conocimiento, porque tú sumas, y contigo hacemos grande a este Colegio. Formalmente somos 7 personas, pero nuestro proyecto es más amplio que una simple candidatura o una simple Junta de Gobierno. No podemos entender un Colegio de Físicos como una entidad rígida, pesada y anclada en el pasado y por eso planteamos algo más. The Big Bang

Votar es pluralidad

Para despedir este artículo queremos mostrar nuestra alegría de formar parte de un proceso único en la historia de este Colegio. Es la primera vez que confluyen más de una candidatura y entendemos que esto es muy enriquecedor para todo el colectivo. No vemos a la otra candidatura como posibles contrincantes, sino que la vemos como compañeros que están planteando una forma diferente a la nuestra de hacer las cosas. En algunos aspectos podemos ser antagónicos, pero en otros podríamos ser complementarios, y esta es la riqueza de nuestro Colegio. Deseamos que el colegiado se dé cuenta de este momento tan importante de nuestra historia y se anime a participar en la votación. Votar es sencillo, no cuesta dinero, quita muy poco tiempo, y hace que nos sintamos más realizados como colegiados, porque gracias a ello hacemos más grande a nuestro colectivo.

ANÍMATE Y PARTICIPA

Más información en el [programa electoral](#)

Procedimiento de votación

La votación tendrá lugar el próximo sábado 16 de noviembre, pudiendo realizarse bien presencialmente en la sede del Colegio o bien por correo, tal y como establecen nuestros Estatutos en su artículo 31.

Voto presencial.- Se realizará en la sede del Colegio en Madrid (C/ Monte Esquinza, 28 -3º D). Se convoca la Asamblea General a las 9:00 h. en la cual se constituirá la mesa electoral, en la que se podrá votar durante 4 h desde su constitución. (Se prevé un horario de votación de 10 a 14 h.)

Voto por correo.- Con el fin de facilitar este trámite a aquellos colegiados que lo deseen, podrán solicitarlo a correo@cofis.es indicando la dirección postal en la que desean recibir la documentación. Esta solicitud deberá realizarse antes del **3 de noviembre**. A partir del 3 de noviembre no se admitirá ninguna solicitud de documentación de voto por correo.



VOTACIÓN POR CORREO:

Aquellos colegiados que soliciten el voto por correo recibirán por correo postal en el domicilio indicado previamente la siguiente documentación:

- 2 papeletas con las candidaturas a la renovación de la Junta de Gobierno
- Sobre pequeño
- Sobre grande franqueado para retorno

Para facilitar su voto por correo el colegiado deberá:

- Elegir la candidatura a la que desea votar e introducir la papeleta en el sobre pequeño
- Cerrar el sobre
- Introducir el sobre pequeño cerrado en el sobre grande franqueado y cerrarlo
- Firmar debajo de su nombre
- Depositarlo en un buzón de Correos

En caso de que alguna de las acciones anteriores no sea realizada correctamente, el voto podría ser nulo, por lo que es muy importante seguir fielmente estas instrucciones.



VOTACIÓN PRESENCIAL:

SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE DE 10 A 14 H
en la sede del Colegio en Madrid.